

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA GUANGUILQUI AGROPECUARIA INDUSTRIAL S.A. GUAISA" DEL 22 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día **viernes 22 de marzo del 2019 a las 14:00**, previa mutua convocatoria, se instala la sesión de **Junta General Universal de Accionistas de la "COMPAÑÍA GUANGUILQUI AGROPECUARIA INDUSTRIAL S. A. GUAISA"**, estando presentes los señores Ingenieros **Juan Francisco Hidalgo Barahona**, titular de 14.930 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; **Julio Gonzalo Hidalgo Barahona**, titular de 40.960 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; **Fernando Sebastián Hidalgo Barahona** titular de 14.930 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; y, la señora **Msc. Olvia Hidalgo Barahona**, titular de 16.680 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; **con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas**, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el Ing. Juan Francisco Hidalgo, accionista de la compañía, y actuando como secretario de la Junta su titular el accionista Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona. El secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100%, del capital social de la compañía que es de USD. 3'500.000,00.

Los asistentes por unanimidad aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2019.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2018.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 5.- Designación de Comisario para el periodo 2019.
- 6.- Designación de Gerente General

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"** Acto seguido el Ingeniero Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2018, intervención e informe que termina con aplausos de la Sala; seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2018, puestos a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados. Se deja constancia que en este punto los administradores no votaron. Acto seguido se trata el **segundo punto del orden del día "Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2019"**, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio

2018, presentado por la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, conocido que ha sido dicho informe la Junta lo aprueba, y un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el período 2019, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019, y se faculta al señor Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. A continuación se trata el **Tercer Punto del orden del día, “Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2018”** los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al **Cuarto Punto del orden del día, “Resolución sobre el destino de las utilidades”**, en vista que no se han reflejado utilidades por el ejercicio económico 2018, y al existir una pérdida en el valor de USD. 24,814.41 la Junta por unanimidad decide que esta pérdida sea amortizada conforme lo que determina la ley. Seguidamente la junta pasa a tratar el **Quinto Punto del orden del día, “Designación de Comisario para el periodo 2019”**, luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla, para el ejercicio económico 2019. Finalmente se trata el último punto del orden del día **“Designación de Gerente General”**, toma la palabra el accionista ingeniero Fernando Sebastián Hidalgo Barahona e indica que, en vista del buen desempeño de las funciones realizadas por el actual Gerente General de la compañía, mociona a la sala que sea reelecto; y en cuanto tiene que ver a la designación de Presidente sugiere que dicho nombramiento se lo realice en una futura Junta, moción que luego de las deliberaciones respectivas, la Junta resuelve unánimemente reelegir como Gerente General de la compañía al señor **ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona**, para un período estatutario; y que al presidente se lo elija en una nueva Junta.

Se autoriza al Presidente de esta Junta para que elabore y notifique al Ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, que ha sido reelecto Gerente General, a fin de que en documento acepte o no dicha reelección.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

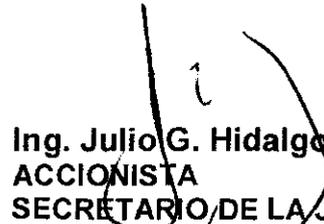
Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a).- Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b).- Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía. c).- Informes de Administración y del Comisario, así como de los Estados de Situación

- Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; d).-
Fotocopia de la presente acta.

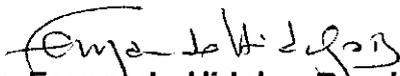
Concluye la sesión siendo las: 14H52 y para constancia firman,



Ing. Juan F. Hidalgo Barahona
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Julio G. Hidalgo Barahona
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Fernando Hidalgo Barahona
ACCIONISTA



Msc. Olvia Hidalgo Barahona
ACCIONISTA